

14. 1994, Ampliación para C. Logse en Los Silillos de Fuente Palmera, adjudicada definitivamente a la empresa Juan Antonio García Martínez, por un importe de 22.209.420 ptas. el 14.10.94.

15. 1994, Ampliación para C. Logse en La Peñalosa de Fuente Palmera, adjudicada definitivamente el 14.10.94 a la empresa Juan Antonio García Martínez por un importe de 21.218.480 ptas.

16. 1994, Reparaciones varias en el C.P. Maestro Jurado en C/ Bolloqui de Hinojosa del Duque, adjudicada definitivamente el 11.7.94 a la empresa Construcciones Terajosa, Virgen del Carmen, S.A., por un importe de 14.543.998 ptas.

17. 1994, Sustitución para aplicación Logse en el Centro «Victoria Diéz» de Hornachuelos, adjudicada definitivamente el 21.6.94 a la empresa Construcciones Ezequiel Caró, S.L., por un importe de 18.617.131 ptas.

18. 1994, Ampliación centro para aplicación Logse en aldea de Céspedes de Hornachuelos, adjudicada definitivamente el 14.11.94 a la empresa Conmovisa por un importe de 20.750.000 ptas.

19. 1994, Construcción pista y obras varias en el C. Logse «Genil» de Jauja (Lucena), adjudicada definitivamente el 7.12.94 a la empresa Construcciones Lozagón, S.L., por un importe de 5.311.701 ptas.

20. 1994, Construcción de 1 Udad. de Educación Infantil en el C. Logse «Teófilo Olivares» de Obejo, adjudicada definitivamente el 29.9.94 a la empresa Cnes. Jimevi, S.L., por un importe de 9.198.880 ptas.

21. 1994, Remodelación para aplicación Logse en el Centro «Aurelio Sánchez» de Peñarroya-Pvo., adjudicada definitivamente el 14.10.94 a la empresa Contec, S.L., por un importe de 45.209.198 ptas.

22. 1994, Obras de Reparaciones Varias en el C. Logse «Ramiro de Maeztu» de Puente Genil, adjudicada definitivamente el 11.10.94 a la Empresa Cnes. San Pancracio, S.L., por un importe de 27.986.612 ptas.

23. 1994, Obras de Adaptación en el Centro Logse «Ramón y Cajal» de Puente Genil, adjudicada definitivamente el 29.9.94 a la Empresa Cnes. Guillermo y Carmen, S.L., por un importe de 7.837.764 ptas.

24. 1994, Construcción SUM y Gimnasio en el I.B. «Juan de Mena» de Bujalance, adjudicada definitivamente el 14.10.94 a la empresa Coop. de Construcciones de Villanueva de Córdoba por un importe de 41.909.044 ptas.

25. 1994, Construcción 1.º fase aulario I.E.S. en el Centro Logse I.E.S. de La Carlota, adjudicada definitivamente a la empresa Tressa, S.A. por un importe de 46.495.000 ptas. el 14.11.94.

26. 1994, Sustitución carpintería y ventanas en el I.B. «Averroes» de Córdoba, adjudicada definitivamente el 6.6.94 a la empresa Cnes. Jurado y Manzano, S.A., por un importe de 12.110.854 ptas.

27. 1994, Colocación de celosías metálicas en el I.B. «Parque Fidiana» de Córdoba, adjudicada definitivamente el 20.12.94 a la empresa Talleres Rimbau, S.L. por un importe de 7.151.368 ptas.

28. 1994, Consolidación de cimentación en forjado SUM en el I.B. Séneca de Córdoba, adjudicada definitivamente el 18.10.94 a la empresa Cnes. Jurado y Manzano, S.A., por un importe de 12.956.399 ptas.

29. 1994, Obras de adecuación a la Logse en el I.F.P. «Fuensanta» de Córdoba, adjudicada definitivamente el 11.10.94 a la empresa Tressa, S.A., por un importe de 38.345.000 ptas.

30. 1994, Reparación de servicios higiénicos en el I.B. «Alto Guadato» de Peñarroya-PVO, adjudicada definitivamente el 19.10.94 a la empresa Obras y Montajes Peñarroya, S.A., por un importe de 8.739.241 ptas.

31. 1994, Obras de Emergencia (Incendio) en el Centro Logse «Dulcenombre» de Puente Genil, adjudicada

definitivamente el 9.3.94 a la empresa Cnes. Fernández y Villa, S.A., por un importe de 5.177.295 ptas.

Córdoba, 12 de enero de 1995.- El Delegado, José Cosano Moyano.

AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO

ANUNCIO. (PP: 120/95).

Resolución de fecha 16 de enero de 1995, de la Comisión de Gobierno Municipal, por la que se acuerda que se inicien los trámites para la adjudicación por el sistema de concurso de las obras contenidas en el Proyecto Básico y de Ejecución de Urbanización de la Rotonda Gran Vía-Benjamín López.

ANUNCIO

Por Acuerdo de Comisión de Gobierno Municipal de fecha de 16 de enero de 1995, ha acordado que se inicien los trámites para la adjudicación por el Sistema de Concurso de la siguiente obra:

1.º Objeto: Obras contenidas en el Proyecto Básico y de Ejecución de Urbanización de la Rotonda Gran Vía-Benjamín López.

2.º Tipo: 41.711.894 ptas.

El mencionado Proyecto incluye todos los conceptos y significativamente el Impuesto sobre el Valor Añadido.

3.º Duración: El plazo máximo de duración de las obras será de tres meses.

4.º Fianzas: Provisional: 834.238 ptas.

Deberán presentarse en metálico o títulos de la deuda pública o también mediante aval bancario. Las fianzas deberán depositarse en la Caja de esta Corporación Municipal.

5.º Financiación: Presupuesto General Vigente (Resultado Inversiones).

6.º Clasificación del contratista: Grupo G-Viales y Pistas. Subgrupo 6-Obras viales sin cualificación específica. Categoría c.

7.º Documentación: Deberán presentarse los documentos recogidos en el art. 10 del Pliego de Condiciones Generales que debe de regular la adjudicación de obras por el sistema de concurso, que deberán presentarse en el mismo momento de la presentación de plicas.

En el sobre que contiene la documentación administrativa, contendrá dos sobres titulados:

A) Proposición Económica.

B) Mejoras.

8.º Información: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones y proyecto en el Servicio de Planeamiento, Gestión y Contrataciones del Área de Urbanismo de esta Secretaría General.

9.º Recepción de proposiciones: A partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, por término de veinte días hábiles, a estos efectos los sábados se considerarán inhábiles. Antes de las 13 horas se entregarán las plicas en mano, en el Registro General de la Corporación, dentro de un sobre cerrado, con la firma del presentador en el reverso y en cuya portada deberá figurar la inscripción: «Proposición para tomar parte en el Concurso de las obras contenidas en el Proyecto Básico y de Ejecución de Urbanización de la Rotonda Gran Vía-Benjamín López».

10.º Apertura de plicas: El día siguiente hábil en que finalice el de presentación de proposiciones, a las 12,00 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en caso de coincidir en sábado, se celebrará el siguiente día hábil.

San Fernando, 20 de enero de 1995.- El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuestas de Resoluciones formuladas en diversos expedientes sancionadores incoados por presuntas infracciones a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Ante las devoluciones efectuadas por la Oficina Postal de las notificaciones de actos producidas en los expedientes sancionadores contra quienes más abajo se indican, incoados por este Centro por supuestas infracciones a la normativa que se cita,

La Delegación de Gobernación de Huelva Acuerda de conformidad con lo dispuesto en los arts. 58 y 59.4 de la Ley 30/92 (L.R.J.A.P. y P.A.C.), de 26 de noviembre de 1992, su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a efectos de notificación, significándole que en el plazo de quince días, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación de Gobernación, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3 de Huelva, pudiendo formular alegaciones y presentar cuantos documentos e informaciones estime pertinentes, ante el instructor del procedimiento.

Expediente: H-11/94-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D. Félix Camacho Pichardo, c/ Candado, 68.

Localidad: Rociana del Condado (Huelva).

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26.e) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero.

Sanción Propuesta: 25.000 ptas.

Expediente: H-147/94-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D. José Manuel Sánchez Delegado, Residencia Macarena III, núm. 408.

Localidad: La Higuera (Almonte).

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26.e) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero.

Sanción Propuesta: 25.000 ptas.

Expediente: H-152/94-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D. Félix Camacho Pichardo, c/ Candado, 68.

Localidad: Rociana del Condado (Huelva).

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26.e) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero.

Sanción Propuesta: 25.000 ptas.

Expediente: H-170/94-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Almenara Tiempo Libre, S.L. Edificio Noche y Día.

Localidad: Punta Umbría (Huelva).

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26.e) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero.

Sanción Propuesta: 25.000 ptas.

Expediente: H-215/94-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D. Francisco Puerto Millán, Venta El Dorado, Ctra. Isla Cristina - La Antilla.

Localidad: Isla Cristina (Huelva).

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26.e) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero.

Sanción Propuesta: 125.000 ptas.

Expediente: H-222/94-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D. Francisco Puerto Millán, Venta El Dorado, Ctra. Isla Cristina - La Antilla.

Localidad: Isla Cristina (Huelva).

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26.e) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero.

Sanción Propuesta: 125.000 ptas.

Expediente: H-232/94-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D.º Isabel María Alfonso Alfonso, Edificio Aremar, s/n.

Localidad: Torre La Higuera (Almonte).

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26.e) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero.

Sanción Propuesta: 25.000 ptas.

Expediente: H-236/94-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D. Emilio Millán Ruiz, Edificio Punta Mar, 1.º bq. 10.º

Localidad: Punta Umbría (Huelva).

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26.e) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero.

Sanción Propuesta: 25.000 ptas.

Expediente: H-261/94-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D. Enrique J. Rodríguez Hernández, c/ Juan Ramón Jiménez, 124 Pal. 1.º.

Localidad: Huelva.

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26.e) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero.

Sanción Propuesta: 50.000 ptas.

Expediente: H-263/94-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D. Antonio M. Martín Sayago, c/ Santa Ana, 33.

Localidad: Punta Umbría (Huelva).

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26.e) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero.

Sanción Propuesta: 75.000 ptas.

Expediente: H-265/94-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D.º Aurora Trinidad Blanef Rodríguez, sector A, parcela 33.

Localidad: Matalascañas (Almonte).

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.